



**CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE INGENEIRÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**

**ACTA**

En la ciudad de Santa Fe, a los 29 días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo las 17:09 hs., se dio comienzo a la 5ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia de la Decana, Dra. Marta PARIS, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

**CONSEJEROS/AS PRESENTES:**

- |                       |                        |                      |
|-----------------------|------------------------|----------------------|
| José Ignacio BALAGUER | Leonardo GIOVANINI     | Héctor Hugo PRENDES  |
| Nancy BARAGGIO        | Silvio GRACIANI        | Lucas SAURIN         |
| Silvia ESCOBAR        | Denis LIZAZO TORRES    | Agostina ZUCARELLI   |
| Agustín Dante GALIANO | Carlos Guillermo PAOLI | José María ZUFIAURRE |

**CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:**

- |                 |                    |                           |
|-----------------|--------------------|---------------------------|
| Fabian CASELLI  | Carla CAÑETE MARZO | Luisina CUELLO            |
| Mario GARELIK   | Khalil FARIAS      | Rosana HAMMERLY -licencia |
| Horacio LOYARTE | Carlos MARTÍN      | Norberto Marcelo NIGRO    |

**CONSEJEROS/AS AUSENTES sin aviso:**

- María Florencia HUMOLLER

• Se hicieron presente en la Sesión el Mag. Mario SCHREIDER, la Dra. Viviana ZUCARELLI, la Lic. Natalia BAS y la Lic. Mariana ROMANATTI, quienes informaron al Consejo Directivo sobre el Proyecto Institucional: "Una mirada sobre el pasado que proyecta el futuro", que consiste en una publicación web que resume el hacer del "Plan Integral de Formación de Recursos Humanos para el Desarrollo Sostenible de los Recursos Hídricos de Angola" que llevó a cabo la FICH desde el año 2013 como apoyo al fortalecimiento institucional del Instituto Superior Politécnico de Bie, Angola. Explicaron que el objetivo era realizar una puesta en valor del Plan, a partir de la documentación, sistematización y difusión de sus hitos más relevantes y que con esta publicación se pretendía contribuir a la toma de conciencia respecto de lo realizado como hecho trascendente para todos los actores involucrados, al tiempo de constituirse en un espejo de lo vivido como reflejo y punto de partida del porvenir.

• Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 4, correspondiente a la 4ta. Sesión Ordinaria, de fecha 15 de abril de 2024.

• **APROBADA**

**ASUNTOS ENTRADOS**

| Nº | Expt.   | Descripción  | Pase a Comisión de:            |
|----|---------|--|--------------------------------|
| 1. | 1200226 | Ing. M. Luisa POSSI – Solicita limitación de su licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía por ampliación de su cargo. | • Interpretación y Reglamentos |
| 2. | 1201507 | Secretaría de Ciencia e Innovación – Eleva proyecto de Reglamento del Laboratorio de Electrónica.  | • Interpretación y Reglamentos |
| 3. | 1201070 | Ing. Juan Pablo VIDOCEVICH. Solicita se limite se cargó de Ayudante de Cátedra por haber sido contratado en uno de mayor jerarquía.        | • Interpretación y Reglamentos |
| 4. | 1199841 | Secretaría Académica – Propone transformación de cargo vacante por jubilación de la Prof. LENARDÓN.  | • Enseñanza                    |
| 5. | 115876  | Presenta Proyecto Institucional "Reserva Ecológica Ciudad"   | • Enseñanza                    |



Valide este documento digital  
Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

|               |   |   |                                       |
|---------------|---|---|---------------------------------------|
|               |   | Universitaria (RECU): Empleo como Unidad demostrativa de prácticas de enseñanza, investigación y extensión por la FICH y otras unidades académicas”, con las modificaciones propuestas por Rectorado, para su aval.<br>- <i>La Decana aclaró que si bien este proyecto ya fue avalado por el Consejo Directivo, desde la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología se sugirió la incorporación del convenio Específico de Cooperación entre la UNL y Fundación Hábitat y Desarrollo, el mapa de la reserva (el que fue actualizado por docentes de la Facultad) y el documento del Plan de Manejo de la misma.</i> | • Ciencia y Técnica, E y T            |
| 6.            | 1201331   | Decana – Solicita aval para el Proyecto Institucional “Plan Integral de Formación de Recursos Humanos para el Desarrollo Sostenible de los Recursos Hídricos de Angola”.  | • Ciencia y Técnica, E y T            |
| 7.            | 1201887   | Dirección de Personal y Haberes – Informa que corresponde dar de baja por jubilación al Dr. Alberto CARDONA, a partir del 01/05/24, en su cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva “A”.   | • Se propone tratamiento sobre tablas |
| 8.<br>A<br>11 | 1079331<br>1164148<br>1200271<br>1201288<br>1201788 | Solicita Diploma:<br>-MARCHETTI, Franco y MARCHETTI, Gastón - Perito Topo-<br>Cartógrafo<br>-OGGERO, Leonardo - Técnico Universitario en Informática de<br>Gestión<br>-BATISTUTA, Micaela - Ingeniería en Agrimensura<br>-RECALDE, Rene Eduardo - Ingeniero en Informática  | • Se propone tratamiento sobre tablas |

#### ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

|          |                    |   |   |
|----------|--------------------|---|---|
| 12       | 1200953            | Consejeros/as ZUFIAURRE, HÜMOLLER y GALIANO – Presentan proyecto “Protocolo Universitario para Justificación de Ausencias”. | • Interpretación y Reglamentos<br>• Enseñanza |
| 13<br>14 | 1200232<br>1198301 | Solicita Diploma:<br>-IBÁÑEZ, Diego - Doctor en Ingeniería<br>-SERATO, Joaquín – Bachiller Universitario en Ingeniería      | • Se propone tratamiento sobre tablas         |

#### HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- El Consejero SAURÍN leyó las siguientes palabras: “Desde el MNR, como presidencia del centro de estudiantes y Consejeros Directivos, queríamos agradecer a todos los y las integrantes de nuestra Facultad que asistieron a la marcha del 23 de abril en defensa de la educación universitaria. Nuestra querida Casa de Estudios no es ajena a la crisis que están atravesando las universidades de todo el país, y aún si lo fuera, creemos que es de vital importancia unírnos como comunidad universitaria para defender la educación superior pública, gratuita, laica y de calidad. La UNL es hija de la reforma del ‘18, y no debemos olvidar nunca ese espíritu reformista. Recordemos siempre que la Universidad pública tiene que ser defendida, porque para muchos, es lo único”. Además, comentó que habían ingresado por Mesa de Entradas un proyecto llamado “Optativas Cruzadas” y explicó que consistía en permitir el dictado de algunas materias del ciclo superior de una carrera como optativa de otra carrera y, de esa forma, se podría ampliar la oferta de optativas con los recursos con los que ya se cuenta, siempre y cuando los contenidos sean afines y complementarios a la carrera destino. Finalizó diciendo que esperaban se le dé curso favorable”.

- El Consejero BALAGUER se manifestó diciendo: “El día de hoy se conmemora un nuevo aniversario de la inundación de nuestra ciudad, hecho que marcó para siempre a los santafesinos. Desde los Consejeros Directivos por el MNR y como Conducción del Centro de Estudiantes de la FICH, nos parece sumamente importante no dejar caer esta fecha en el olvido, y tomarla como una oportunidad de exigir justicia para los damnificados. Nuestra Facultad, que forma profesionales capacitados para prevenir estas problemáticas, debe seguir con el compromiso intacto de seguir formando a los futuros ingenieros no solo en conocimientos, sino también en el compromiso y la ética que nuestros trabajos demandan, para ser profesionales predispuestos a servir a la sociedad y hacerla mejor. Por último, no queríamos dejar de revalorizar el rol que jugó la FICH, sus docentes e investigadores, en la prevención de esta tragedia como así también en las acciones llevadas a cabo después para la contención de la crisis. La Universidad Pública y la Ciencia de la sociedad son claves para que estos hechos no se repitan nunca más”.



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firma/digital/verificar>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- La Decana hizo mención a que el lunes 29 de abril se realiza el “6° Foro de Graduadas y Graduados de la Universidad Nacional del Litoral” con la conferencia “30 años de Autonomía Universitaria Constitucional” en modalidad híbrida.

Siguió diciendo que en la Facultad se estaba llevando a cabo “Expo-Proyectos 2024” destinado a la presentación de proyectos finales de las carreras Ingeniería en Recursos Hídricos, Ambiental, Informática y Agrimensura, donde se estaba promoviendo y poniendo en valor las actividades que realizan los graduados, contando con la presencia de representantes de las entidades en donde se desarrollaron esos proyectos, posibilidad que permite visibilizar el trabajo que se hace desde la Universidad para la sociedad.

Remarcó que el rol de la Universidad era fundamental para transferir los conocimientos a los tomadores de decisiones, en particular en este momento en donde el rol de la Universidad está siendo tan basureado. Instó a no poner en tela de juicio que la Universidad está siendo auditada, ya que se cuenta con las auditorias de los órganos de contralor internos y externos. Por ello, no hay que tener miedo sino seguir demostrando que lo que se hace tiene valor.

### ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

| Nº | Expt.   | Descripción   | Con despacho Comisión de:  |
|----|---------|---|--|
| 1. | 1194892 | Departamento Personal – Eleva informe a los fines de que se renueven las designaciones interinas y reemplazantes hasta el 31 de marzo del 2025..  | • Interpretación y Reglamentos<br><b>APROBADO</b>  |
| 2. | 1195489 | Ing. Javier Lisardo BORDA BOSSANA- Manifiesta su decisión de continuar con la Ciudadanía Universitaria hasta la edad de 70 años.  | • Interpretación y Reglamentos<br><b>APROBADO</b>  |
| 3. | 1199081 | Dra. Andrea GÓMEZ - Solicita se limite su cargo de Ayudante de Cátedra, por haber accedido a uno de Jefa de Trabajos Prácticos, por concurso.   | • Interpretación y Reglamentos<br><b>APROBADO</b>  |
| 4. | 1184304 | Secretaria de Extensión, Vinculación Tec. y Transferencia –Eleva propuesta de Reglamento para la Inclusión de Becarios/as en Servicios Altamente Especializados.<br>- <i>La Consejera ESCOBAR comentó el trabajo realizado por las Comisiones y explicó que se realizaron modificaciones de fondo y de forma.</i> | • Interpretación y Reglamentos<br>• Ciencia y Técnica, Ext. y Transferencia<br><b>APROBADO</b> |
| 5. | 1155201 | Dra. Claudia DELLA ROSA - Solicita renovación de la adscripción a docencia que realiza el estudiante Ramiro Francisco DEL CARLO.  | • Enseñanza<br><b>APROBADO</b>   |
| 6. | 1191725 | Ing. Agustina ZUCARELLI - Solicita ampliación de la dedicación de su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos.<br>- <i>Con la abstención de la Consejera ZUCARELLI.</i>  | • Enseñanza<br><b>APROBADO</b>   |

### TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- El Cuerpo aprobó el tratamiento sobre tablas de los asuntos propuestos y se pusieron a consideración, los que se detallan a continuación:

|   |  |                    |
|---|--|--------------------|
| 1201887   | Dirección de Personal y Haberes – Informa que corresponde dar de baja por jubilación al Dr. Alberto CARDONA, a partir del 01/05/24, en su cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva “A”.  | • <b>APROBADO</b>  |
| 1079331<br>1164148<br>1200271<br>1201288<br>1201788<br>1200232<br>1198301 | Solicita Diploma:<br>-MARCHETTI, Franco y MARCHETTI, Gastón - Perito Topo-Cartógrafo<br>-OGGERO, Leonardo - Técnico Universitario en Informática de Gestión<br>-BATISTUTA, Micaela - Ingeniería en Agrimensura<br>-RECALDE, Rene Eduardo - Ingeniero en Informática<br>-IBAÑEZ, Diego - Doctor en Ingeniería<br>-SERATO, Joaquín – Bachiller Universitario en Ingeniería | • <b>APROBADOS</b> |

Se dio por concluida la 5ta. Sesión Ordinaria del año 2024, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 17:59 hs., y finaliza la presente Acta en 3 (tres) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.